

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS BATIENTES **PAVER MEC**



La línea de puertas Batientes **Paver Mec** se concibe para instalaciones como museos, palacios de congresos, ferias y edificaciones donde aparte de un alto grado de uso (C5 200.000 ciclos), se busca una integración arquitectónica dentro del conjunto. Su alto valor estético unido a los diferentes acabados disponibles, hacen de la línea PAVERMEC una solución ideal para espacios de alto valor arquitectónico.

FUNCIONAMIENTO

Las puertas Batientes Paver Mec pueden ser fabricadas en diferentes clasificaciones al fuego. En situación siempre cerrada, el cierrapuertas actuará cuando se abra la puerta y en situación siempre abierta cuando la señal de alarma emita un impulso al electroimán, este se libera quedando la puerta totalmente cerrada y con la acción del fuego, se expande la junta intumescente instalada en todo el perímetro de la puerta, quedando esta sellada.

Como opción, se puede automatizar y en caso de falta de fluido eléctrico, el cuadro eléctrico cierra la puerta. Siempre tiene que existir una red segura, y en caso contrario, es necesario un SAI que asegure la corriente necesaria para cerrar la puerta.

MARCO

Marco fabricado en chapa de acero perfilado de 1.5 mm de espesor. Se trata de una puerta visualmente más atractiva ya que tanto las bisagras como el cierrapuertas están ocultos, aportando a la puerta más elegancia.



HOJA

Cada hoja está construida con dos chapas de acero pre lacado de 1.2 mm de espesor, (un espesor a partir de 64 mm dependiendo de la resistencia al fuego deseada) y unidas mediante soldadura, relleno de lana de roca de alta densidad de 145 kg./m³ y placa de fibrosilicato para aumentar su resistencia al fuego como al tráfico intenso gracias a su gran robustez. Manillas de nylon negro y cerradura, punto de giro oculto y cerradura



Las puertas Paver Mec Cortafuegos **MECOSA** cumplen con la normativa vigente y para ello certificamos mediante ensayos en laboratorios oficiales en cada una de sus diferentes versiones, su aplicación está legislada en las diferentes ordenanzas de prevención de incendios **NORMA UNE 23802** (NBE CPI/96), y **UNE EN 1634-1**



